

SAC-COL-24-BD-008

Señor Mayor General
Andrés Guzmán Morales
Gerente General
Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana (CIAC)
Bogotá, Colombia

Bogotá, 29 de agosto de 2024

Asunto: Acuerdo distribuidor autorizado exclusivo en Colombia

Respetado General Guzmán,

Atendiendo su amable solicitud, Helicopter Support Inc. (HSI) facilita esta carta para dar fe del nombramiento de CIAC como distribuidor autorizado y exclusivo para la venta de repuestos, exchange de componentes y servicios de reparación prestados o administrados por HSI en el territorio colombiano para el UH-60 y S-70i. Este acuerdo se suscribió el pasado 4 de octubre del 2021 y permanecerá vigente por un período de (4) años a partir de su firma. Antes del término de los 4 años, se convendrá entre las partes su extensión.

Esperamos continuar trabajando con ustedes y seguir aumentando nuestra relación comercial en beneficio de los usuarios finales del UH-60 y el S-70i en Colombia. Si tiene alguna pregunta, no dude en ponerse en contacto conmigo en el +1 303 932-4436, o por correo electrónico en amanda.m.varela@lmco.com, o con Richard Molina en el +1 203-212-1961 o por correo electrónico en richard.a.molina@lmco.com.

Atentamente,



Amanda Varela
Contracts Manager
Army Air Force Systems
Sikorsky Aircraft Corporation, Lockheed Martin Company

Luis Enrique GOMEZ V.
Declaración de Certificación de Traducción Oficial
A Quien Pueda Interesar

Bogotá, D.C.
Colombia S. A.
Mayo 21, 2020



Información Personal

Dirección Calle 79 N° 14 -33 Suite 504
Teléfono (571) 610 2605
Celular (57) 313 272 6652
E-Mail luisegomezv@hotmail.com
Ciudad/País Bogotá, D.C. Colombia S. A.

Referencia: Sikorsky Aircraft Corporation

El suscrito, Luis Enrique GOMEZ V, certifica, que he traducido el documento relacionado con **Sikorsky Aircraft Corporation**, cuyo original tuve a la vista en esta fecha, tal como se recibieron en idioma Ingles. Asimismo, declaro que soy traductor e intérprete oficial calificado, competente y autorizado (Inglés - Español - Inglés) según Resolución N° 283 de Marzo 3, 1988, otorgada por el Ministerio de Justicia de la República de Colombia; debidamente juramentado y registrado ante las autoridades correspondientes en Colombia - Ministerio de Justicia y Ministerio de Relaciones Exteriores.

La presente declaración sirve como certificación de una traducción fidedigna del documento original mencionado anteriormente.

Certificación expedida en Mayo 21, 2020, en la ciudad de Bogotá, D.C., Colombia.

LUIS ENRIQUE GOMEZ V. - Traductor Oficial
Resolución 283 / 88 Ministerio de Justicia
C.C. 438.449 Bogotá, D.C. Colombia S.A.

Luis Enrique GOMEZ V.
Traductor oficial
Ministerio de Justicia
República de Colombia.

**NOTARÍA SETENTA Y SEIS DEL CÍRCULO
DE BOGOTÁ**

PRESENTACION PERSONAL

Ante el suscrito Notario Setenta y Seis
del Círculo de Bogotá compareció:

LUIS ENRIQUE GOMEZ VARGAS



Cédula de Ciudadanía Nro. 438449

realizó presentación personal, y que el
contenido del presente documento es cierto y
la firma que allí aparecen es la suya. La
huella dactilar impresa corresponde a la del
compareciente

En Bogotá, el 21/05/2020 a las 10:23:41 AM se
presento:

T.P.

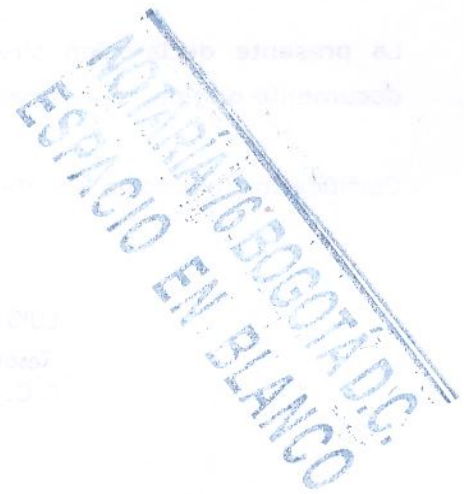
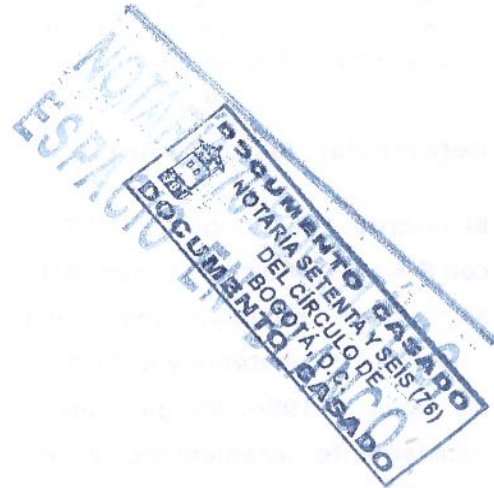


Impresión dactilar

JOSE FRANCISCO VARONA ORTIZ
NOTARIO



2 1 3 9



Fecha de Traducción, Mayo 21, 2020

Sikorsky
Una Compañía Lockheed Martin

Sikorsky Aircraft
6900 Main Street
P O Box 9729
Stratford, Connecticut, 06497-9129
203-386-4000

Febrero 18, 2020

Richard Molina
Gerente Regional de Ventas, Posventa
Estrategia y Desarrollo de Negocios - Sur América
Sikorsky Aircraft Corporation
124 Quarry Road
Trumbull, CT 06611

Ministerio de Defensa Nacional, República de Colombia

Lockheed Martin Corporation (LMC,) utiliza para la mayoría de sus gestiones internacionales subsidiarias específicamente organizadas para realizar negocios en países del exterior. En Colombia, Helicopter Support Inc. (HSI), una subsidiaria de propiedad total de Sikorsky Aircraft Corporation que, a su vez, es una subsidiaria de propiedad total de LMC, que contrata directamente con el Gobierno Colombiano el portafolio completo de productos y servicios para helicópteros Black Hawk®. HSI confía en las capacidades de LMC y de sus subsidiarias para la ejecución de dichos contratos.

LMC adquirió a Sikorsky Aircraft Corporation (SAC), así como todas sus subsidiarias, entre ellas Sikorsky Material Services LLC (SMS), Sikorsky International Operations, Inc. (SIOI), Composite Technology, Inc. (CTI), Polskie Zakłady Lotnicze Sp. Zo.o (PZL Mielec), Helicopter Support Inc. (HSI) y otras en noviembre 6, 2015. LMC emplea más de 100,000 trabajadores en 52 países y es líder global en investigación y desarrollo en exploración militar y espacial. SAC, SMS, SIOI, CTI, PZL Mielec y HSI ofrecen aeronaves nuevas para la venta y asistencia posventa a clientes de todo el mundo.

Para obtener información adicional, visite nuestro sitio web <http://www.lockheedmartin.com/us/what-we-do/aerospace-defense/sikorsky.html>

Mediante esta carta, Sikorsky, una compañía Lockheed Martin, certifica que Helicopter Support Inc., y Sikorsky Material Services LLC, Sucursal Colombia (SMS Colombia) con NIT 900527898-4, son actualmente proveedores únicos y exclusivos del portafolio de Sikorsky en Colombia para el suministro de Sistemas de Propulsión, repuestos y el ofrecimiento de servicios extensivos de posventa tales como mantenimiento, reparación, revisión, publicaciones técnicas, simulador y capacitación con el tipo de aseguramiento de calidad que tanto Sikorsky como OEM pueden proporcionar.

Específicamente, SMS Colombia es actualmente el proveedor único y exclusivo de Servicios de Depósito para cualquier helicóptero Black Hawk® en el mercado colombiano.

Cordialmente,

Firma ilegible
Richard Molina
Sikorsky Aircraft
Corporation
Una Compañía Lockheed Martin

Es fiel traducción del documento que he tenido a la vista

LUIS ENRIQUE GOMEZ V. - Traductor Oficial
Resolución 283 / 88 Ministerio de Justicia
C.C. 438.449 Bogotá, D.C. Colombia S.A.